



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0573/02/24

Oficio N°: ORP/SGPARN/0981/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 06 de marzo de 2024

JOSE GUADALUPE LUNA PLATON

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 15 de Febrero de 2024 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 104 y 105 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantación forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFP/2698/12 de fecha 27 de Julio de 2012 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, madera en rollo, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 10.339 Metros cúbicos	1	1	1	27264704	27264704
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, brazuelos, <i>Pinus ayacahuite</i> , (Pino), 2.283 Metros cúbicos	1	2	2	27264705	27264705
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, madera en rollo, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 34.208 Metros cúbicos	4	3	6	27264706	27264709
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, brazuelos, <i>Pinus patula</i> , (Pino), 7.552 Metros cúbicos	3	7	9	27264710	27264712
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, madera en rollo, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 87.992 Metros cúbicos	10	10	19	27264713	27264722
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, brazuelos, <i>Pinus montezumae</i> , (Pino), 19.427 Metros cúbicos	7	20	26	27264723	27264729
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO	45	27	71	27264730	27264774



m





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
REGENERADOR DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0573/02/24

Oficio N°: ORP/SGPARN/0981/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 06 de marzo de 2024

"CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 423.588 Metros cúbicos					
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, brazuelos, <i>Pinus pseudostrobus</i> , (Pino), 93.588 Metros cúbicos	32	72	103	27264775	27264806
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, madera en rollo, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 41.583 Metros cúbicos	5	104	108	27264807	27264811
LA FRACCIÓN RESTANTE DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO "CUAHUATZALAN" Y UBICADO EN LA SECCIÓN SEGUNDA DE LA POBLACIÓN DE OYAMELES DE HIDALGO, Tlatlauquitepec, F-21-186-CUA-002/12, brazuelos, <i>Pinus teocote</i> , (Pino), 9.181 Metros cúbicos	3	109	111	27264812	27264814

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 05 de Marzo de 2025.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 104 fracción II, 105 y 112 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

De acuerdo con el artículo 69 del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, en caso de incumplir con la obligación de presentar informes, no podrá solicitar remisiones forestales hasta en tanto presente dichos informes.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

MTRO. FERNANDO SILVA TRISTE

"CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 6, FRACCIÓN XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE PUEBLA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. FERNANDO SILVA TRISTE, SUBDELEGADO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN."

Referencia: AN.1/1 EXP. 39/12 PEC-C



Avenida 15 de mayo No. 2929 A, Colonia Las Hadas Mundial 86, Código Postal 72070, Puebla, Puebla
Tels.: www.gob.mx/semarnat



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA

Bitácora: 21/G3-0573/02/24

Oficio N°: ORP/SGPARN/0981/2024

Asunto: Se otorgan remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales.

Puebla, Puebla, a 06 de marzo de 2024

L'MCCP/I'MMJ/y ch



